



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

CONTRATO No. CA-084-23
ADJUDICACION DIRECTA.
No. UAN-DCA-AD-AE-110-2023

“ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIFERENTES AREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT”

CONTRATO DE ADQUISICIÓN, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN LO SUCESIVO “LA UNIVERSIDAD”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA ESPECIAL Y DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, EL LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO Y POR LA OTRA, POR LA OTRA LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL MARIA TERESA ACEBO NUÑEZ EN LO SUCESIVO “EL PROVEEDOR”; DE IGUAL MANERA, SE DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES” CUANDO SE REFIERA A AMBAS; QUIENES CONVIENEN EN SUJETARSE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. Declara “La Universidad” por conducto de su apoderado.
 - 1.1 Que de conformidad con su Ley Orgánica, es una Institución Pública de Educación Media Superior y Superior, dotada de autonomía para gobernarse, personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es impartir la educación media superior y superior en los diversos niveles y modalidades; fomentar, organizar y realizar investigación científica; propiciar la difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas estatales, regionales y nacionales; coadyuvar en la conservación, desarrollo, creación y difusión de la cultura, extendiendo sus beneficios a toda la sociedad.
 - 1.2 Que de conformidad el artículo 7, fracción VII de su Ley Orgánica, para el cumplimiento de su objeto tiene dentro de sus atribuciones, celebrar convenios de intercambio y colaboración con instituciones afines, así como con dependencias y organismos de los sectores público y privado y con cualquier otra institución para fomentar la cultura, el deporte y la extensión de los servicios académicos universitarios.
 - 1.3 Que el LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO, comparece al presente acto en su carácter de apoderado especial de la Universidad Autónoma de Nayarit, con facultades para que a su nombre y por su cuenta celebre contratos para la adquisición de bienes muebles, de arrendamiento para la obtención del uso y disfrute de bienes muebles de terceros y de prestación de servicios, para la recepción de servicios autónomos e independientes de cualquiera naturaleza de terceros en términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento cuando resulten aplicables; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación del Estado de Nayarit y su Reglamento cuando resulten aplicables; las políticas, bases y lineamientos determinados por el comité de adquisiciones que al efecto constituyo; las disposiciones o normas administrativas emitidas por la Secretaría de Administración que forma parte de su estructura orgánica y publicadas en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del estado de Nayarit, tanto para las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles como la contratación de servicios; los planes o programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios implementados por dicha dependencia; las reglas y criterios consignados en los procedimientos de contratación y fallos de adjudicación correspondientes, y en las demás disposiciones legales que resulten igualmente aplicables. Lo anterior, según lo acredita con la escritura pública número 13,502 trece mil quinientos dos, de la notaría pública número 18, a cargo del Licenciado Jesús Toris Lora, misma que contiene el poder especial, que le otorgó, la Dra. Norma Liliana Galván Meza, en su carácter de Rectora y Representante legal de la Universidad Autónoma de Nayarit, el día 24 de mayo del 2023, mismo que a la fecha no le ha sido revocado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

- 1.4 Que los recursos para la adquisición del bien objeto del presente contrato, tienen su origen en el recurso denominado "INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS Y PATRONATO 2023", con Autorización Presupuestal, emitido por la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit. Mediante requisición número 471 con folio 2023-447, número 451 con folio 2023-443, número 450 con folio 2023-442, número 448 con folio 2023-441, número 447 con folio 2023-440, número 445 con folio 2023-439, número 44 con folio 2023-437 y número 443 con folio 2023-438.
 - 1.5 Que su representada tiene su domicilio legal para recibir toda clase de notificaciones judiciales, aún las personales en Ciudad de la Cultura sin número, colonia centro, código postal 63000 en la Ciudad de Tepic, Nayarit.
 - 1.6 Cuenta con la suficiencia presupuestal para hacer frente a las erogaciones que se originen de este contrato, mediante los oficios de autorización de presupuesto UAN/SA/OAUT/346/2023, UAN/SA/OAUT/340/2023, UAN/SA/OAUT/339/2023 UAN/SA/OAUT/338/023, UAN/SA/OAUT/337/2023, UAN/SA/OAUT/336/2023, UAN/SA/OAUT/334/2023 y UAN/SA/OAUT/335/2023, con fecha 28 de septiembre del 2023, emitido por la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.
 - 1.7 Este contrato se celebra mediante "Adjudicación Directa Estatal" No. UAN-DCA-AD-AE-110-2023, con fundamento en artículo 60 fracción III, artículo 106 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así en el artículo 94 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023 y demás aplicables.
2. Declara "El Proveedor" por conducto de su apoderado.
- 2.1 Que la C. MARIA TERESA ACEBO NUÑEZ acredita su personalidad como propietario registrado como persona física con Registro Federal de Contribuyentes número AENT6902089P0, ante la Secretaría de Administración Tributaria.
 - 2.2 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del objeto de este contrato.
 - 2.3 Que tiene establecido su domicilio en el inmueble que se ubica en Segunda Alamares número 21, Fraccionamiento Severiano Ocegueda, Código Postal 63173, en la ciudad de Tepic, Nayarit, mismo que señala como convencional, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.
 - 2.4 Que su registro federal de contribuyentes es AENT6902089P0y su domicilio fiscal es el que se ha identificado en el punto 2.3 de este instrumento.
 - 2.5 Que no está considerado dentro de los supuestos establecidos en los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
 - 2.6 Que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y las reglas generales para la contratación y entrega de los bienes relacionados con las mismas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

- 2.7 Manifiesta su voluntad para celebrar el presente contrato de "ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIFERENTES AREAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT", durante la vigencia de este contrato.
- 2.8 Manifiesta su voluntad para celebrar el presente contrato de "INGRESOS DEPENDENCIAS Y PATRONATO 2023", durante la vigencia de este contrato.

3. Declaran "Las Partes".

- 3.1 Que las facultades con las que comparecen sus representantes, no les han sido revocadas ni limitadas en forma alguna a la fecha de este contrato y les son suficientes para obligarlas voluntariamente de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS:

Primera. - Objeto:

"La Universidad" adquiere y "El Proveedor" vende el bien que será destinado para la Secretaria de Administración y la Secretaria de Planeación, Programación e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicitado por: Dr. Aldo A. Zea Verdín; Secretario de Administración y M.S.P. Erick Martín Jiménez Godoy; Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura como usuario final Lic. Toribio Gabriel Pineda Rangel, de la Dirección de Patrimonio Mtra. Belén Ramírez De la Torre, de la Dirección de Nomina y Recursos Humanos, Lic. Aurelio Santos Santiago de la Dirección General de Sistemas, Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo de la Dirección de Compras y Adquisiciones Lic. Juan Cruz Pineda Rangel de la Dirección de Egresos, Lic. Martha Lizbeth Castro Talamantes de la Dirección Planeación Financiera, Dr. Aldo A. Zea Verdín de la Secretaria de Administración, y Lic. Ariana Rodríguez San Juan, cuyas cantidades, características y precio por partida, se describe a continuación:

	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	"ESCANER RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 X 600 DPI TAMAÑO MÁXIMO: 216 X 6096 MM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (B/N, A4): 35 PPM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (COLOR, A4): 35 PPM ESCANEADO DÚPLEX ESCANER A COLOR"	EPSON ES-580W	1	PIEZA	\$12,844.83	\$12,844.83
	LAP TOP/ PROCESADOR AMD RI ZEN 7 68 00 U 2.7 GHZ / MEMORIA RAM 16GB LPDR5- 6400MAX 16GB/ DISCO DURO 512GB SSD / PANTALLA 14.2K/ TOUCH / GIRO360 / TECLADO RETROILUMINADO/ COLOR	LENOVO IDEA YOGA	1	PIEZA	\$26,681.04	\$26,681.04



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

2	AZUL PIEDRA SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME					
3	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I3- 1115 G4 (6MB CACHE, 2 CORES 4 THRE ADS, UP TO, 4.10GHZ TURBO). MEMORIA RAM 8 GB, 1X8GB, DDR4, 2666MHZ , PANTALLA 15.6" , HD 1366X768, 60HZ NON - TOUCH , ANTI- GLARE, LED - BACKLIT, NARROW BORDER , DISCO DURO 256GB CL 35M.2 SSD 3 CELL. INTEL UHD GRHAPHICS. 802. 11AC 1X1 WIFI AND BT, BATERIA DE 3-CELL, 41 WHR (INTEGRATED), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME SINGLE LENGUAGE.	DELL INSPIRON 153511	1	PIEZA	\$12,801.72	\$12,801.72
4	TABLET/ TB328XU/ UNISOC T610 1.8GHZ/ 3GB/ 32GB / 10.1 WUXGA / 4G LTE / COLOR GRIS TORMENTA / ANDROID 11	LENOVO IDEA M10	1	PIEZA	\$4,224.14	\$4,224.14
5	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD EXTERNO 500GB PORTATIL USB 3.2 TIPO C GRIS WINDOWS MACVACQUP ENCRIPACION	MAC BACKUP	1	PIEZA	\$1,939.66	\$1,939.66
6	LAP TOP PROCESADOR CORE I5 1335U 12MB CACHE, 10 CORES , UP TO 5.00 GHZ / MEMORIA RAM 16GB DDR 4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE/ PANTALLA 15.6 " FHD / COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	\$19,439.66	\$19,439.66
	LAP TOP PROCESADOR CORE I7 - 1355(12MB CACHE, 10 CORES UP TO 5.00 GHZ/ MEMORIA RAM 16 GB, DDR4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	\$24,353.44	\$24,353.44



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

7	/ PANTALLA 15.6" FHD / COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO					
8	ALL - IN - ONE / PROCESADOR CORE I5 - 1235U 1.3 GHZ / MEMORIA RAM 12GB DDR4 - DISCO DURO 256 GB SSD +1TB HDD/ PANTALLA 23.8 FHD (1920X1080/ COLOR NEGRO/WIFI +BT/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME)	LENOVO IDEACENTRE	2	PIEZA	\$18,750.00	\$37,500.00
9	LAP TOP / PROCESADOR CORE I7- 1355U 1.7 GH7 MEMORIA RAM 16GB/ DISCO DURO 1 TB SSD / PANTALLA 15.6 FHD / TOUCH / COLOR GRIS ARTICO/ SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME	LENOVO IDEAPAD	2	PIEZA	\$20,732.76	\$41,465.52
10	CPU PROCESADOR INTERCORE I5 - 13400(10- CORE, 20MB CACHE, 2.5GHZ TO 4.6THZ). MEMORIA RAM 8GB, 1X8 GB, DDR4, 3200 MHZ. DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD QLC. INTEL UHD GRAPHICS 730 WITH SHARED GRAPPHICS MEMORY. 802.11 AC 1X1 WIFI AND BLUETOOTH. MAAFEE SMALL BUSINNES SECURITY 12M. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO	DELL VOSTRO SFF3020	4	PIEZA	\$16,767.24	\$67,068.96
11	MONITOR 21.5" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED / MATRIZ ACTIVA TFT. RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 HZ. CONTRASTE 3000: 1/3000: 1(DINAMIC) CON CONECTOR VGA Y HDMI. ANGULO DE VISIÓN 178 VERTICAL/ 178 HORIZONTAL. TRAE CABLE HDMI. PESO 4.14KG	DELL E2223HN	4	PIEZA	\$2,931.03	\$11,724.12
12	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO EXTERNO 2 TB PORTATIL USB 3.2 TIPO C NEGRO WINDOWS MAC LINUX ANDROID PS5 XBOX XS	ADATA SE760	1	PIEZA	\$2,887.93	\$2,887.93
13	MONITOR LED 27" IPS 4K ; RESOLUCIÓN (3840X2160);	LG 27UK580	2	PIEZA	\$9,698.27	\$19,396.54

OK
X
H



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	TIEMPO DE RESPUESTA 5MS (GT AT FASTER), BRILLO (MIN.) 240 CD/M BRILLO (TÍPE.) 300 CD/M , ANGULO DE VISIÓN (RC_> 10) 178° (H)/178°(V) ; RELACIÓN DE CONTRASTE 1000:1; GAMA DE COLORES (TIPICO): SRGB 99% (CIE1931), INTERFAZ HDMI , MONTAJE EN PARED 100X100MM ; AJUSTES EN LA POCISION DEL MONITOR INCLINACIÓN (EJEH) /ALTURA / GIRATORIO (EJEV) / PIVOTABLE ; INCLINACIÓN (EJEH) - 5 ~ +35° ; GIRO (EJE V) -180~+180° RANGO ALTURA 0 ~ 130MM					
14	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTER CORE I7 - 1355U (2MBCACHE, UP TO 5.00GHZ), MEMORIA RAM 16 GB, 2X8GB, DDR4, 2666 MHZ, PANTALLA 15.6 INCH FHD (1920X1080), DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD, GRAPHICS INTEL IRIS XE GRAPHICS, 802.11 AC 1X1 WIFI ANDA BLUETOOTH. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	\$24,956.90	\$24,956.90
15	TECLADO MULTI DEVICE BLUETOOTH, INALAMBRICO, BLANCO	LOGITECH K380	2	PIEZA	\$991.38	\$1,982.76
16	MEMORIA RAM, 8 GB DDR3L, 1600 MHZ, 240- PIN DIMM, PC DE ESCRITORIO	ADATA PREMIER	4	PIEZA	\$732.76	\$2,931.04
17	MOUSE RECARGABLES INALAMBRICO, COLOR NEGRO, PARA ZURDOS Y DIESTROS, CON BATERIA RECARGABLE INTEGRADA, BOTON PARA CAMBIO DE RESOLUCIÓN A 800, 1200, 1600 DPI.	PCA-0476	2	PIEZA	\$331.88	\$663.76
18	HDD DE 1TB SAS, 12G 7200 RPM SFF (2.5PULGADAS) SC (832514-B21)	HPE 7200	3	PIEZA	\$7,456.90	\$22,370.70



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

19	UNIDAD SSD/960G, 960GB, SERIAL ATA III, 500 MB/S , 450MB/S, 6GB IT /S	KINGSTON	1	PIEZA	\$1,077.58	\$1,077.58
20	DISCO DURO INTERNO PULGADAS, 1TB , SATA III, 6GBIT/S, 7200RPM, 64MB CACHE	WD10EZEX	3	PIEZA	\$1,034.48	\$3,103.44
21	MONITOR CONSUMO GW 2780 27 1920X1080 PANEL IPS VGA HDMI BOCINAS 2WX2 BISEL DELGADO NEGRO	BENQ GW2780	1	PIEZA	\$4,094.82	\$4,094.82
22	MONITOR LED 24" WIDESCREEN FULL HD 1920X1080, LC24F 390 FH LXZX NEGRO D-SUB HDMI CURVO	SAMSUNG LC24F390FHL XZX	5	PIEZA	\$3,663.79	\$18,318.95
23	COMPUTADORA CHIP M2 PRO CPU DE 12 NUCLEOS GPU DE 19 NUCLEOS NEURAL ENGINE DE 16 NUCLEOS	MACBOOK PRO 16 CHIP M2	1	PIEZA	\$69,181.03	\$69,181.03
24	COMPUTADORA CHIP M2 PRO DE APPLE CON CPU 10 NUCLEOS Y GPU 16 NUCLEOS / 16GB RAM / 512GB SSD/ THUNDERBOLT 4 /HDMI/ TOUCH ID / GRIS ESPACIAL	MACBOOK PRO 14 CHIP M2	2	PIEZA	\$55,711.21	\$111,422.42
25	CPU PROCESADOR INTER CORE 17-12700 2.10GHZ 12C Q670/MEMORIA RAM 16GB DDR4 3200 MAX. 64GB/DISCO DURO SSD 1TB M.2/ NO DVD/ 1HDMI/1BP/NO VGA/ RJ 45/WIFI6-BT 5.2/PS2 240W/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO/ NO INCLUYE MONITOR	HP PRO 400	8	PIEZA	\$22,931.03	\$183,448.24
26	MONITOR LED P22V G5 21.5PULGADAS / AREA VISIBLE 21.5/ FHD (1920X1080)/ 100VESA / HDMI / VGA/ ENERGY STAR	HP P22V	8	PIEZA	\$3,232.76	\$25,862.08
27	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD INTERNO 1TB 2.5 SATA3 6 GB/ S LECT. 545MBS 7MM LAPTOP MINIPC	SATA3	6	PIEZA	\$1,163.79	\$6,982.74
28	LAPTOP 15.6PULGADAS , INTERCORE I5, I5 - 1155G7,	LENOVO V14	1	PIEZA	\$15,344.82	\$15,344.82



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	8GB, WINDOWS 11HOME, 512GB					
29	IMPRESORA MULTIFUNCION INALAMBRICA INYECCIÓN DE TINTA, 1000 PAGINAS POR MES, 10PPM, 1200X1200 DPI, 256MB	HP SMART THANK 615	1	PIEZA	\$6,448.28	\$6,448.28
30	PROYECTOR, XGA(1024X768), 12MIL HORAS BLANCO	EPSON V11H981020	1	PIEZA	\$11,793.10	\$11,793.10
31	APUNTADOR Y PRESENTADOR LASER, NEGRO, INALAMBRICO/ USB, 57G, 15M	BROBOTIX R400	1	PIEZA	\$474.14	\$474.14
32	COMPUTADORA PORTATIL HP PANTALLA 15.6 INTER CORE I71255U 8 GB DDR4 3200 RAM DISCO DURO DE 512GB SSD WINDOWS 11 PRO	HP 250 G9	2	PIEZA	\$23,794.02	\$47,588.04
33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, INTEL CORE I5 , I5-12500, 8GB, DDR4, 256 GB, WINDOWS 10 PRO	DELL OPTIPLEX 700	1	PIEZA	\$19,680.74	\$19,680.74
34	CABLE LIGHTNING A USB COLOR BLANCO, 2M	APPLE	2	PIEZA	\$832.92	\$1,665.84
35	ADAPTADOR CORRIENTE USB -C 20 W	APPLE MHJA3AM/A	2	PIEZA	\$587.88	\$1,175.76
36	LAPTOP GAMER 16.1" FULL HD, INTEL CORE I5- 11400H 2.70 GHZ, 8 GB, 256GB SSD, NVIDIA GEFORCE GTX 1650, WINDOWS 10 PRO 64-BIT	LENOVO IDEA GAMING 3	2	PIEZA	\$21,522.00	\$43,044.00
					SUBTOTAL	\$905,938.74
					IVA	\$144,950.20
					RETENCIÓN ISR	\$11,324.23
					TOTAL	\$1'039,564.70

Segunda. - Precio:

El monto del presente contrato es de \$1'039,564.70 (Un millón treinta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos 70/100 M. N.), que se desglosa en \$905,938.74 (Novecientos cinco mil novecientos treinta y ocho pesos 74/100 M. N.), como subtotal, más \$144,950.20 (Ciento cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta pesos 20/100 M. N.) de impuesto al valor agregado, más \$11,324.23 (Once mil trescientos veinte cuatro pesos 23/100 M.N) de Retención de ISR.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Tercera. - Compromisos del proveedor:

"El Proveedor" se obliga a cumplir el presente contrato y entrega de bienes hasta su totalidad, acatando para ello lo establecido en los ordenamientos, normas y anexos invocados en el punto 2.7 de las declaraciones; así como en las cláusulas y anexos del presente contrato.

Cuarta. - Forma de pago:

Las partes convienen en que el pago del bien o, los bienes según sea el caso objeto de este contrato, se realice mediante la formulación de facturas a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit, con RFC: UAN- 751127-960, domicilio en Ciudad de la Cultura Sin Número Colonia Centro de ésta ciudad, Código Postal 63000, uso de CFDI para Gastos Generales "104", el pago se hará mediante transferencia bancaria y en una sola exhibición, manteniéndose explícito las características del bien descrito en el Anexo 1 como se describe, así como marca, modelo y número de serie (aplica solo en caso de adquisición de bienes muebles).

Se solicita que en la factura se estipule el número de contrato, así como el recurso al cual afecta esta obligación contractual de adquisición, señalada en el punto 1.4 de declaraciones de este contrato.

La formulación de las facturas se realizará de esta manera:

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	"ESCANER RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 X 600 DPI TAMAÑO MÁXIMO: 216 X 6096 MM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (B/N, A4): 35 PPM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (COLOR, A4): 35 PPM ESCANEADO DÚPLEX ESCANER A COLOR"	EPSON ES-580W	1	PIEZA	12,844.83	12,844.83
						SUBTOTAL	\$12,844.83
						I.V.A.	\$2055.17
						RETENCIÓN ISR	\$160.46
						TOTAL	\$14,739.44



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

FACTURA 2:

OBSERVACIONES: REQ. 451 NUMERO 2023-443

RECURSO. – INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. – SECRETARIA DE ADMINISTRACION

USUARIO FINAL. –DR. ALDO A. ZEA VERDIN

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	LAP TOP/ PROCESADOR AMD RI ZEN 7 68 00 U 2.7 GHZ / MEMORIA RAM 16GB LPDR5- 6400MAX 16GB/ DISCO DURO 512GB SSD / PANTALLA 14.2K/ TOUCH / GIRO360 / TECLADO RETROILUMINADO/ COLOR AZUL PIEDRA SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME	LENOVO IDEA YOGA	1	PIEZA	26,681.04	26,681.04
2	3	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I3-1115 G4 (6MB CACHE, 2 CORES 4 THRE ADS, UP TO, 4.10GHZ TURBO). MEMORIA RAM 8 GB, 1X8GB , DDR4, 2666MHZ , PANTALLA 15.6" , HD 1366X768, 60HZ NON- TOUCH, ANTI- GLARE, LED - BACKLIT, NARROW BORDER , DISCO DURO 256GB CL 35M.2 SSD 3 CELL. INTEL UHD GRHAPHICS. 802. 11AC 1X1 WIFI AND BT, BATERIA DE 3-CELL, 41 WHR (INTEGRATED), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME SINGLE LENGUAGE.	DELL INSPIRON 153511	1	PIEZA	12,801.72	12,801.72
3	4	TABLET/ TB328XU/ UNISOC T610 1.8GHZ/ 3GB/ 32GB / 10.1 WUXGA / 4G LTE / COLOR GRIS TORMENTA / ANDROID 11	LENOVO IDEA M10	1	PIEZA	4,224.14	4,224.14
4	5	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD EXTERNO 500GB PORTATIL USB 3.2 TIPO C GRIS WINDOWS MACVACQUP ENCRIPACION	MAC BACKUP	1	PIEZA	1,939.66	1,939.66



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

SUBTOTAL	\$45,646.56
I.V.A.	\$7,303.45
RETENCIÓN ISR	\$570.58
TOTAL	\$52,379.43

FACTURA 3:

OBSERVACIONES: REQ. 450 NUMERO 2023-442

RECURSO. – INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. – DIRECCION DE PLANEACION FINANCIERA

USUARIO FINAL. – MTRA. MARTHA ELIZABETH CASTRO TALAMANTES

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	6	LAP TOP PROCESADOR CORE I5 1335U 12MB CACHE, 10 CORES , UP TO 5.00 GHZ / MEMORIA RAM 16GB DDR 4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE/ PANTALLA 15.6 " FHD / COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	19,439.66	19,439.66
2	7	LAP TOP PROCESADOR CORE I7 - 1355(12MB CACHE, 10 CORES UP TO 5.00 GHZ/ MEMORIA RAM 16 GB, DDR4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE / PANTALLA 15.6" FHD / COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	24,353.44	24,353.44

SUBTOTAL	43,793.10
I.V.A.	7,006.90
RETENCIÓN ISR	\$547.41
TOTAL	\$50,252.58



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

FACTURA : 4

OBSERVACIONES: REQ. 448 NUMERO 2023-441

RECURSO. – INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. – DIRECCION DE EGRESOS

USUARIO FINAL. – LIC. JUAN CRUZ ESPECIANO

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	8	ALL - IN- ONE / PROCESADOR CORE I5 - 1235U 1.3 GHZ / MEMORIA RAM 12GB 2DDR4 - DISCO DURO 256 GB SSD +1TB HDD/ PANTALLA 23.8 FHD (1920X1080/ COLOR NEGRO/WIFI +BT/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME)	LENOVO IDEAPAD	2	PIEZA	18,750.00	37,500.00
2	9	LAP TOP /PROCESADOR CORE I7- 1355U 1.7 GH7 MEMORIA RAM 16GB/ DISCO DURO 1 TB SSD / PANTALLA 15.6 FHD / TOUCH / COLOR GRIS ARTICO/ SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME	DELL VOSTRO SFF3020	4	PIEZA	20,732.76	41,465.52
SUBTOTAL							78,965.52
I.V.A.							12,634.48
RETENCIÓN ISR							\$987.07
TOTAL							\$ 90,612.93

Handwritten signature

FACTURA : 5

OBSERVACIONES: REQ. 447 NUMERO 2023-440

RECURSO. – INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. – SECRETARIA DE ADMINISTRACION

USUARIO FINAL. – LIC. JORGE ANTONIO GODOY PORTILLO

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	CPU PROCESADOR INTERCORE I5 – 13400(10-CORE, 20MB CACHE, 2.5GHZ TO 4.6THZ). MEMORIA RAM 8GB, 1X8 GB, DDR4, 3200 MHZ. DISCO	DELL VOSTRO SFF3020	4	PIEZA	16,767.24	67,068.96

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

		DURO 512 GB CL35 M.2 SSD QLC. INTEL UHD GRAPHICS 730 WITH SHARED GRAGPHICS MEMORY. 802.11 AC 1X1 WIFI AND BLUETOOTH. MAAFEE SMALL BUSINNES SECURITY 12M. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO					
2	11	MONITOR 21.5" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED / MATRIZ ACTIVA TFT. RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 HZ. CONTRASTE 3000: 1/3000: 1(DINAMIC) CON CONECTOR VGA Y HDMI. ANGULO DE VISIÓN 178 VERTICAL/ 178 HORIZONTAL. TRAE CABLE HDMI. PESO 4.14KG	DELL E2223HN	4	PIEZA	2,931.03	11,724.12
3	12	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO EXTERNO 2 TB PORTATIL USB 3.2 TIPO C NEGRO WINDOWS MAC LINUX ANDROID PS5 XBOX XS	ADATA SE760	1	PIEZA	2,887.93	2,887.93
						SUBTOTAL	81,681.01
						I.V.A.	13,068.96
						RETENCION ISR	\$1,021.01
						TOTAL	\$93,728.96

DA

Handwritten signature

X

FACTURA : 6

OBSERVACIONES: REQ. 445 NUMERO 2023-439

RECURSO. – INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. – DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS

USUARIO FINAL. – LIC. AURELIO SANTOS SANTIAGO

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA MODELO /	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	13	MONITOR LED 27" IPS 4K ; RESOLUCIÓN (3840X2160); TIEMPO	LG 27UK580	2	PIEZA	9,698.27	19,396.54



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

		DE RESPUESTA 5MS (GT AT FASTER), BRILLO (MIN.) 240 CD/M BRILLO (TÍPE.) 300 CD/M , ANGULO DE VISIÓN (RC_ > 10) 178° (H)/178°(V) ; RELACIÓN DE CONTRASTE 1000:1; GAMA DE COLORES (TIPO): SRGB 99% (CIE1931), INTERFAZ HDMI , MONTAJE EN PARED 100X100MM ; AJUSTES EN LA POCISION DEL MONITOR INCLINACIÓN (EJEH) /ALTURA / GIRATORIO (EJEV) / PIVOTABLE ; INCLINACIÓN (EJEH) - 5 ~ +35° ; GIRO (EJE V) -180~+180° RANGO ALTURA 0 ~ 130MM					
2	14	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTER CORE I7 - 1355U (2MBCACHE, UP TO 5.00GHZ), MEMORIA RAM 16 GB, 2X8GB, DDR4, 2666 MHZ, PANTALLA 15.6 INCH FHD (1920X1080), DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD, GRAPHICS INTEL IRIS XE GRAPHICS, 802.11 AC 1X1 WIFI ANDA BLUETOOTH. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO	DELL VOSTRO 3530	1	PIEZA	24,956.90	24,956.90
3	15	TECLADO MULTI DEVICE BLUETOOTH, INALAMBRICO, BLANCO	LOGITECH K380	2	PIEZA	991.38	1,982.76
4	16	MEMORIA RAM, 8 GB DDR3L, 1600 MHZ, 240- PIN DIMM, PC DE ESCRITORIO	ADATA PREMIER	4	PIEZA	732.76	2,931.04



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

5	17	MOUSE RECARGABLES INALAMBRICO, COLOR NEGRO, PARA ZURDOS Y DIESTROS, CON BATERIA RECARGABLE INTEGRADA, BOTON PARA CAMBIO DE RESOLUCIÓN A 800, 1200, 1600 DPI.	PCA-0476	2	PIEZA	331.88	663.76
6	18	HDD DE 1TB SAS, 12G 7200 RPM SFF (2.5PULGADAS) SC (832514-B21)	HPE 7200	3	PIEZA	7,456.90	22,370.70
7	19	UNIDAD SSD/960G, 960GB, SERIAL ATA III, 500 MB/S, 450MB/S, 6GB IT /S	KINGSTON	1	PIEZA	1,077.58	1,077.58
8	20	DISCO DURO INTERNO PULGADAS, 1TB, SATA III, 6GBIT/S, 7200RPM, 64MB CACHE	WD10EZEX	3	PIEZA	1,034.48	3,103.44
9	21	MONITOR CONSUMO GW 2780 27 1920X1080 PANEL IPS VGA HDMI BOCINAS 2WX2 BISEL DELGADO NEGRO	BENQ GW2780	1	PIEZA	4,094.82	4,094.82
10	22	MONITOR LED 24" WIDESCREEEN FULL HD 1920X1080, LC24F 390 FH LXZX NEGRO D-SUB HDMI CURVO	SAMSUNG LC24F390FHLXZX	5	PIEZA	3,663.79	18,318.95
11	23	COMPUTADORA CHIP M2 PRO CPU DE 12 NUCLEOS GPU DE 19 NUCLEOS NEURAL ENGINE DE 16 NUCLEOS	MACBOOK PRO 16 CHIP M2	1	PIEZA	69,181.03	69,181.03
12	24	COMPUTADORA CHIP M2 PRO DE APPLE CON CPU 10 NUCLEOS Y GPU 16 NUCLEOS / 16GB RAM / 512GB SSD/ THUNDERBOLT 4	MACBOOK PRO 14 CHIP M2	2	PIEZA	55,711.21	111,422.42



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

/HDMI/ TOUCH ID / GRIS ESPACIAL								
							SUBTOTAL	\$279,499.94
							I.V.A.	\$44,719.99
							RETENCION ISR	\$3,493.75
							TOTAL	\$320,726.18

FACTURA : 7

OBSERVACIONES: REQ. 444 NUMERO 2023-437

RECURSO. - INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. - DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

USUARIO FINAL. - MTRA. BELEN RAMIREZ DE LA TORRE

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	25	CPU PROCESADOR INTER CORE 17-12700 2.10GHZ 12C Q670/MEMORIA RAM 16GB DDR4 3200 MAX. 64GB/DISCO DURO SSD 1TB M.2/ NO DVD/ 1HDMI/1BP/NO VGA/ RJ 45/WIFI6-BT 5.2/PS2 240W/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO/ NO INCLUYE MONITOR	HP PRO 400	8	PIEZA	22,931.03	183,448.24
2	26	MONITOR LED P22V G5 21.5PULGADAS / AREA VISIBLE 21.5/ FHD (1920X1080)/ 100VESA / HDMI / VGA/ ENERGY STAR	HP P22V	8	PIEZA	3,232.76	25,862.08
3	27	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD INTERNO 1TB 2.5 SATA3 6 GB/ S LECT. 545MBS 7MM LAPTOP MINIPC	SATA3	6	PIEZA	1,163.79	6,982.74
4	28	LAPTOP 15.6PULGADAS , INTERCORE I5, I5 - 1155G7, 8GB, WINDOWS 11HOME, 512GB	LENOVO V14	1	PIEZA	15,344.82	15,344.82
5	29	IMPRESORA MULTIFUNCION INALAMBRICA INYECCIÓN DE TINTA, 1000 PAGINAS	HP SMART THANK 615	1	PIEZA	6,448.28	6,448.28



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

		POR MES, 10PPM, 1200X1200 DPI, 256MB					
6	30	PROYECTOR, XGA(1024X768), 12MIL HORAS BLANCO	EPSON V11H981020	1	PIEZA	11,793.10	11,793.10
7	31	APUNTADOR Y PRESENTADOR LASER, NEGRO, INALAMBRICO/USB, 57G, 15M	BROBOTIX R400	1	PIEZA	474.14	474.14
						SUBTOTAL	\$250,353.40
						I.V.A.	\$40,056.54
						RETENCION ISR	\$3,129.42
						TOTAL	\$287,280.53

FACTURA : 8

OBSERVACIONES: REQ. 443 NUMERO 2023-438

RECURSO. - INGRESOS PROPIOS DEPENDENCIAS

ÁREA DE APLICACIÓN. - DIRECCION DE PATRIMONIO

USUARIO FINAL. - MTRO. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL

NO.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA MODELO /	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	32	COMPUTADORA PORTATIL HP PANTALLA 15.6 INTER CORE I71255U 8 GB DDR4 3200 RAM DISCO DURO DE 512GB SSD WINDOWS 11 PRO	HP 250 G9	2	PIEZA	19,680.74	19,680.74
2	33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, INTEL CORE I5 , I5-12500, 8GB, DDR4, 256 GB, WINDOWS 10 PRO	DELL OPTIPLEX 700	1	PIEZA	23,794.02	47,588.04
3	34	CABLE LIGHTNING A USB COLOR BLANCO, 2M	APPLE	2	PIEZA	832.92	1,665.84
4	35	ADAPTADOR CORRIENTE USB -C 20 W	APPLE MHJA3AM/A	2	PIEZA	587.88	1,175.76
5	36	LAPTOP GAMER 16.1" FULL HD, INTEL CORE I5- 11400H 2.70 GHZ, 8 GB, 256GB SSD, NVIDIA GEFORCE GTX 1650,	LENOVO IDEA GAMING 3	2	PIEZA	21,522.00	43,044.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

		WINDOWS 10 PRO 64-BIT					
						SUBTOTAL	\$113,154.38
						I.V.A.	\$18,104.70
						RETENCION ISR	\$1,414.43
						TOTAL	\$129,844.65

Una vez realizada la entrega se deberá enviar factura electrónica y los archivos de facturación PDF, XML y la verificación del SAT al correo: Mayra.leal@uan.edu.mx DCA.facturacion@uan.edu.mx

El pago del costo del bien, se cubrirá 20 días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la factura, previa entrega del bien, como se muestra en el Anexo 1, para tal efecto deberán presentar facturas en original y copia, acompañada de sus respectivos sellos de recibido que expedirá el almacén de la Dirección de Compras Y Adquisiciones.

"El Proveedor" se obliga a recoger los comprobantes de la transferencia bancaria que se emitan a su favor por concepto de pago de factura del bien o bienes objeto de este contrato, en la Dirección de Egresos de la secretaria de Finanzas / Secretaría de Investigación y Posgrado previa identificación de su Representante Legal (o en su caso presentación de carta poder simple con firma y sello de la empresa).

Quinta. - Garantías:

"El Proveedor" se obliga a otorgar a "La Universidad", las garantías que se enumeran a continuación:

- a) **Garantía de anticipo.-** En el supuesto en el que "El Proveedor" solicite por escrito a la Dirección de Compras y Adquisiciones a su vez se autorice anticipo en los términos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit de la presente contratación, "El Proveedor" queda obligado en los términos del artículo 118 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit a otorgar a "La Universidad", dentro de un plazo de diez días naturales posteriores a la firma de este instrumento, garantía de anticipo, derivadas del presente contrato y del procedimiento de Adjudicación Directa número UAN-DCA-AD-AE-110-2023, póliza de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la "Universidad Autónoma de Nayarit", por un monto equivalente al 100% neto del anticipo solicitado. Apegándose al texto que se indicado en el procedimiento de Adjudicación Directa número UAN-DCA-AD-AE-110-2023.

Dicha póliza de garantía de anticipo será devuelta a "El Proveedor" una vez que "La Universidad" le otorgue autorización por escrito, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas en virtud del presente contrato; para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la garantía otorgada a "La Universidad".

- b) **Garantía de cumplimiento del contrato.-** "El Proveedor" se obliga en los términos del artículo 118 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit a otorgar a "La Universidad", dentro de un plazo de diez días hábiles posteriores a la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato y del procedimiento de Adjudicación Directa Estatal número UAN-DCA-AD-AE-110-2023, póliza de fianza expedida



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y a favor de la "Universidad Autónoma de Nayarit", por un monto equivalente al 10% sobre el importe total que se indica en la segunda cláusula del presente contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. "El Proveedor" queda obligado a entregar a "La Universidad" la póliza de fianza, apegándose al texto que se indicado en el procedimiento de **Adjudicación Directa Estatal** número **UAN-DCA-AD-AE-110-2023**. Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "El proveedor" una vez que "La Universidad" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "El Proveedor", siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

- c) **Garantía de saneamiento de los bienes.**- "El Proveedor" se obliga en los términos del artículo 118 fracción III, de la la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit con "La Universidad" entregar garantía de saneamiento para casos de evicción, vicios ocultos de los bienes, daños, perjuicios y calidad de los servicios objetos de la presente obligación contractual, por un monto equivalente al 10% sobre el importe total que se indica en la segunda cláusula del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Adicionalmente queda obligado a entregar documento que avale la garantía por un período de garantía 12 meses para las partidas adjudicadas, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten; la cual deberá entregar a "La Universidad" por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de "El Proveedor", a entera satisfacción de "La Universidad". La cual surtirá efecto a partir del momento de la aceptación por escrito de los bienes dada por "La Universidad".

Si dentro del periodo de garantía se presentare algún defecto, "El Proveedor" queda obligado a reponer el bien, sin cargo para "La Universidad", en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la notificación.

Sexta. - Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato:

"La Universidad" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- Se rescinda administrativamente este contrato.
- Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato y en las bases del procedimiento de Adjudicación Directa número **UAN-DCA-AD-AE-110-2023**.

Lo anterior, sin perjuicio de la facultad de "La Universidad" de reclamar a "El Proveedor" el importe a su cargo que exceda el importe de la garantía.

Asimismo, acepta la firma del presente contrato que, en caso de no sostener su oferta, se le aplique el Título Sexto, referente a las infracciones y sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit

Séptima. - Plazo, lugar, condiciones de entrega:

No se aceptará entregas parciales del contrato, por lo que la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos se llevará a cabo en una sola exhibición y fecha, respetando para tales efectos lo establecido en el Anexo 1 de la presente obligación contractual.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

“El Proveedor” se obliga a entregar los bienes objeto de este contrato a completa satisfacción del usuario, a efecto de su utilización inmediata según lo establece el Anexo 1, respetando las fechas y libre a bordo tal como se señala en el mismo, contados a partir de la fecha de fallo. “El Proveedor” podrá entregar antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad del “Usuario”.

Comprobada la entrega del bien, “La Universidad”, levantará el acta de entrega recepción correspondiente, informando al área solicitante para que con la firma del mismo informe su entera conformidad y satisfacción del bien o los bienes recibidos. El acta entrega de recepción deberá ser firmada por un representante de “EL proveedor” y “La Universidad” a través del almacén de material de tránsito de la Dirección de Compras y Adquisiciones o por el “Usuario”, según sea el caso.

Únicamente se otorgarán prórrogas para de cumplimiento de las obligaciones contractuales, cuando a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa de “El proveedor”, se establezcan y acrediten el caso fortuito o fuerza mayor que justifique el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones. En el supuesto de que “La Universidad” a través de la Dirección de Compras y Adquisiciones otorgue la prórroga solicitada, se suscribirá el convenio modificatorio respectivo no procediendo la aplicación de la pena convencional por atraso en el cumplimiento del contrato.

Octava. - De las modificaciones al presente contrato:

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y su Reglamento, “La Universidad” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “El Proveedor” se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía.

Novena. - Penas convencionales:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Las partes convienen en que en caso de que “El Proveedor” incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él o se atrase en la fecha de entrega de los bienes, se le aplicará una pena convencional del 0.5 % sobre el monto de los bienes en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de retraso. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese “La Universidad” con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a “La Universidad”.

Décima. - Supervisión de los Bienes. -

El usuario tendrá el derecho de supervisar los bienes objeto de este contrato, notificando cualquier anomalía a “La Universidad” para que, a su vez, notifique por escrito a “El Proveedor” las observaciones que estime pertinentes relacionadas con el bien adquirido a fin de que se ajusten al Anexo 1 del presente contrato.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, será el encargado de resolver las controversias que por problemas específicos de carácter técnico pudieran surgir.

Décima primera. - Rescisión administrativa.

“La Universidad” podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando “El Proveedor” incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 123 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. “La Universidad”



podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión. De manera enunciativa se señalan algunas de las causas de rescisión: Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato; Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos; cuando se compruebe que **"El Proveedor"** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico; En caso de que **"El Proveedor"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato; Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico.

Décima segunda. - Terminación Anticipada

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, **"La Universidad"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"La Universidad"** o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Órgano Interno de Control o por la Contraloría del Poder Ejecutivo del estado o municipio, tal como lo dispone el artículo 148 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. En estos casos **"La Universidad"** reembolsará a **"El Proveedor"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

Décima tercera. – De la Información.

"las partes" acuerdan que la información contenida en el presente contrato estará sujeta a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, acuerdo que contiene el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como la Ley, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, y demás disposiciones aplicables.

Décima cuarta. - Obligación Común. -

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran y sus anexos, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles ambos vigentes en la Entidad en forma supletoria a los del Distrito Federal y las demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

Décima quinta. - Jurisdicción. -

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales del Poder Judicial de la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit; por lo tanto, **"El Proveedor"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Décima sexta. - Cesión de derechos. -

“El Proveedor” no podrá ceder en forma parcial o total, ni a favor de persona alguna las obligaciones y derechos que se deriven del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, las que solo podrán cederse previo consentimiento por escrito de “La Universidad”.

En el mismo orden de ideas, “El Proveedor” se hará responsable del pago de los daños y perjuicios que ocasionare a “La Universidad” en caso de incumplimiento en cualquiera de los compromisos que éste asume en el presente contrato, los que se determinaran previo juicio y dictamen de los peritos en la materia

Las partes se manifiestan enteradas del contenido, alcance y efectos del presente contrato y habiendo ratificado su voluntad de celebrarlo, lo firman al calce para constancia en la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, el **31 de Octubre del 2023**

“POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT”

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO
Apoderado Especial y Director de Compras y Adquisiciones.

“POR EL PROVEEDOR”

C. MARIA TERESA ACEBO NÚÑEZ.
PROPIETARIO

“TESTIGO”

DR. ALDO A. ZEA VERDIN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Hoja de firmas correspondiente al contrato CA-084-2023, celebrado por la Universidad Autónoma de Nayarit y María Teresa Acebo Núñez, con fecha 31 de Octubre del 2023.

ANEXO 1

No. De Partida	Descripción del artículo	Marca y Modelo	Cantidad	Unidad de Medida	Área asignada	Lugar y tiempo de Entrega
OBSERVACIONES: NUMERO 2023-447 REQ.471, NUMERO 2023-443 REQ.451, NUMERO 2023-442 REQ.450, NUMERO 2023-441 REQ.448, NUMERO 2023-440 REQ.447, NUMERO 2023-439 REQ.445, NUMERO 2023-437 REQ.444, NUMERO 2023-438 REQ.443.						
ÁREA DE APLICACIÓN. – AREA CONTABLE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACION E INFRAESTRUCTURA, DIRECCION DE PLANEACIÓN FINANCIERA, DIRECCION DE EGRESOS, DIRECCION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS, DIRECCION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS, DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.						
USUARIOS FINALES. – LIC. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL, MTRA. BELÉN RAMÍREZ DE LA TORRE, LIC. AURELIO SANTOS SANTIAGO, LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO, LIC. JUAN CRUZ PINEDA RANGEL, LIC. MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES, DR. ALDO A. ZEA VERDÍN Y LIC. ARIANA RODRÍGUEZ SAN JUAN						
1	"ESCANER RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 X 600 DPI TAMAÑO MÁXIMO: 216 X 6096 MM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (B/N, A4): 35 PPM VELOCIDAD DE ESCANEADO ADF (COLOR, A4): 35 PPM ESCANEADO DÚPLEX ESCANER A COLOR"	EPSON			AREA CONTABLE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PROGRAMACION E INFRAESTRUCTURA, DIRECCION DE PLANEACIÓN FINANCIERA	EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023
2	LAP TOP/ PROCESADOR AMD RI ZEN 7 68 00 U 2.7 GHZ / MEMORIA RAM 16GB LPDR5-6400MAX 16GB/ DISCO DURO 512GB SSD / PANTALLA 14.2K/ TOUCH / GIRO360 / TECLADO RETROILUMINADO/ COLOR AZUL PIEDRA SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME			DIRECCION DE EGRESOS		EN EL ALMACEN DE LA DIRECCION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

3	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I3- 1115 G4 (6MB CACHE, 2 CORES 4 THRE ADS, UP TO, 4.10GHZ TURBO). MEMORIA RAM 8 GB, 1X8GB , DDR4, 2666MHZ , PANTALLA 15.6" , HD 1366X768, 60HZ NON - TOUCH , ANTI- GLARE, LED - BACKLIT, NARROW BORDER , DISCO DURO 256GB CL 35M.2 SSD 3 CELL. INTEL UHD GRHAPHICS. 802. 11AC 1X1 WIFI AND BT, BATERIA DE 3-CELL, 41 WHR (INTEGRATED), SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME SINGLE LANGUAGE.				DIRECCION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DIRECCION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE PATRIMONIO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.	DIRECCIÓN: CIUDAD DE AL CULTURA S/N. COLONIA CENTRO. C.P. 63000 TEL. 01 311 2118751. (DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO) ATENCIÓN: C.P. JOSE ALBERTO RENTERIA GARCIA
4	TABLET/ TB328XU/ UNISOC T610 1.8GHZ/ 3GB/ 32GB / 10.1 WUXGA / 4G LTE / COLOR GRIS TORMENTA / ANDROID 11					
5	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD EXTERNO 500GB PORTATIL USB 3.2 TIPO C GRIS WINDOWS MACVACQUP ENCRIPACION					
6	LAP TOP PROCESADOR CORE I5 1335U 12MB CACHE, 10 CORES , UP TO 5.00 GHZ / MEMORIA RAM 16GB DDR 4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE/ PANTALLA 15.6 " FHD / COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO					
7	LAP TOP PROCESADOR CORE I7 - 1355(12MB CACHE, 10 CORES UP TO 5.00 GHZ/ MEMORIA RAM 16 GB, DDR4 , 2666MHZ/ DISCO DURO 512GB CL35 M.2 SSD / IRIS XE / PANTALLA 15.6" FHD /					





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	COLOR NEGRO / SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO					
8	ALL - IN- ONE / PROCESADOR CORE I5 - 1235U 1.3 GHZ / MEMORIA RAM 12GB DDR4 - DISCO DURO 256 GB SSD +1TB HDD/ PANTALLA 23.8 FHD (1920X1080/ COLOR NEGRO/WIFI +BT/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME)					
	LAP TOP /PROCESADOR CORE I7- 1355U 1.7 GH7 MEMORIA RAM 16GB/ DISCO DURO 1 TB SSD / PANTALLA 15.6 FHD / TOUCH / COLOR GRIS ARTICO/ SISTEMA OPERATIVO WIN 11 HOME					
10	CPU PROCESADOR INTERCORE I5 - 13400(10-CORE, 20MB CACHE, 2.5GHZ TO 4.6THZ). MEMORIA RAM 8GB, 1X8 GB, DDR4, 3200 MHZ. DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD QLC. INTEL UHD GRAPHICS 730 WITH SHARED GRAGPHICS MEMORY. 802.11 AC 1X1 WIFI AND BLUETOOTH. MAAFEE SMALL BUSINNES SECURITY 12M. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO					
11	MONITOR 21.5" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED / MATRIZ ACTIVA TFT. RESOLUCIÓN FULL HD 1920X1080 A 60 HZ. CONTRASTE 3000: 1/3000: 1(DINAMIC) CON CONECTOR VGA Y HDMI. ANGULO DE VISIÓN 178 VERTICAL/ 178 HORIZONTAL. TRAE CABLE HDMI. PESO 4.14KG					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

12	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO EXTERNO 2 TB PORTATIL USB 3.2 TIPO C NEGRO WINDOWS MAC LINUX ANDROID PS5 XBOX XS					
13	MONITOR LED 27" IPS 4K ; RESOLUCIÓN (3840X2160); TIEMPO DE RESPUESTA 5MS (GT AT FASTER), BRILLO (MIN.) 240 CD/M BRILLO (TÍPE.) 300 CD/M , ANGULO DE VISIÓN (RC_> 10) 178° (H)/178°(V) ; RELACIÓN DE CONTRASTE 1000:1; GAMA DE COLORES (TIPICO): SRGB 99% (CIE1931), INTERFAZ HDMI , MONTAJE EN PARED 100X100MM ; AJUSTES EN LA POCISION DEL MONITOR INCLINACIÓN (EJEH) /ALTURA / GIRATORIO (EJEV) / PIVOTABLE ; INCLINACIÓN (EJEH) - 5 ~ +35° ; GIRO (EJE V) -180~+180° RANGO ALTURA 0 ~ 130MM					
14	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTER CORE I7 - 1355U (2MBCACHE, UP TO 5.00GHZ), MEMORIA RAM 16 GB, 2X8GB, DDR4, 2666 MHZ, PANTALLA 15.6 INCH FHD (1920X1080), DISCO DURO 512 GB CL35 M.2 SSD, GRAPHICS INTEL IRIS XE GRAPHICS, 802.11 AC 1X1 WIFI ANDA BLUETOOTH. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO					
15	TECLADO MULTI DEVICE BLUETOOTH, INALAMBRICO, BLANCO					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

16	MEMORIA RAM, 8 GB DDR3L, 1600 MHZ, 240- PIN DIMM, PC DE ESCRITORIO					
17	MOUSE RECARGABLES INALAMBRICO, COLOR NEGRO, PARA ZURDOS Y DIESTROS, CON BATERIA RECARGABLE INTEGRADA, BOTON PARA CAMBIO DE RESOLUCIÓN A 800, 1200, 1600 DPI.					
18	HDD DE 1TB SAS, 12G 7200 RPM SFF (2.5PULGADAS) SC (832514-B21)					
19	UNIDAD SSD/960G, 960GB, SERIAL ATA III, 500 MB/S , 450MB/S, 6GB IT /S					
20	DISCO DURO INTERNO PULGADAS, 1TB , SATA III, 6GBIT/S, 7200RPM, 64MB CACHE					
21	MONITOR CONSUMO GW 2780 27 1920X1080 PANEL IPS VGA HDMI BOCINAS 2WX2 BISEL DELGADO NEGRO					
22	MONITOR LED 24" WIDESCREEN FULL HD 1920X1080, LC24F 390 FH LXZX NEGRO D-SUB HDMI CURVO					





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

23	COMPUTADORA CHIP M2 PRO CPU DE 12 NUCLEOS GPU DE 19 NUCLEOS NEURAL ENGINE DE 16 NUCLEOS					
24	COMPUTADORA CHIP M2 PRO DE APPLE CON CPU 10 NUCLEOS Y GPU 16 NUCLEOS / 16GB RAM / 512GB SSD/ THUNDERBOLT 4 /HDMI/ TOUCH ID / GRIS ESPACIAL					
25	CPU PROCESADOR INTER CORE 17-12700 2.10GHZ 12C Q670/MEMORIA RAM 16GB DDR4 3200 MAX. 64GB/DISCO DURO SSD 1TB M.2/ NO DVD/ 1HDMI/1BP/NO VGA/ RJ 45/WIFI6-BT 5.2/PS2 240W/SISTEMA OPERATIVO WIN 11 PRO/ NO INCLUYE MONITOR					
26	MONITOR LED P22V G5 21.5PULGADAS / AREA VISIBLE 21.5/ FHD (1920X1080)/ 100VESA / HDMI / VGA/ ENERGY STAR					
27	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD INTERNO 1TB 2.5 SATA3 6 GB/ S LECT. 545MBS 7MM LAPTOP MINIPC					
28	LAPTOP 15.6PULGADAS , INTERCORE I5, I5 - 1155G7, 8GB, WINDOWS 11HOME, 512GB					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

29	IMPRESORA MULTIFUNCION INALAMBRICA INYECCIÓN DE TINTA, 1000 PAGINAS POR MES, 10PPM, 1200X1200 DPI, 256MB					
30	PROYECTOR, XGA(1024X768), 12MIL HORAS BLANCO					
31	APUNTADOR Y PRESENTADOR LASER, NEGRO, INALAMBRICO/ USB, 57G, 15M					
32	COMPUTADORA PORTATIL HP PANTALLA 15.6 INTER CORE I71255U 8 GB DDR4 3200 RAM DISCO DURO DE 512GB SSD WINDOWS 11 PRO					
33	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, INTEL CORE I5 , I5-12500, 8GB, DDR4, 256 GB, WINDOWS 10 PRO					
34	CABLE LIGHTNING A USB COLOR BLANCO, 2M					
35	ADAPTADOR CORRIENTE USB -C 20 W					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

36	LAPTOP GAMER 16.1" FULL HD, INTEL CORE I5- 11400H 2.70 GHZ, 8 GB, 256GB SSD, NVIDIA GEFORCE GTX 1650, WINDOWS 10 PRO 64-BIT					
----	---	--	--	--	--	--